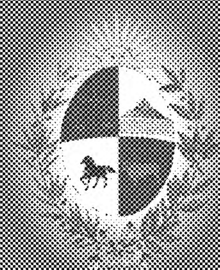
Año XCIX - Montevideo, viernes 30 de enero de 2004 - Nº 26.435

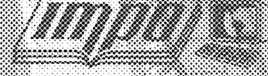
DIARIO OFICIAL



REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY



UruguayNatural



DIARIO OFICIAL

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

Av. 18 de Julio 1373
Tels.: 908.50.42 - 908. 51. 80 - 908.52.76 - 908.49.23
Fax: Mesa Central: 902.30.98 - **Avisos**: 908.54.73 - Dirección: 900.33.71
Internet: www.impo.com.uy - **E-mail**: impo@impo.com.uy

Año XCIX - Nº 26.435 - Montevideo, viernes 30 de enero de 2004

AVISOS

Tomo 395

Edición RIOKAR S.A. e Impreso en EL PAIS S.A. - Dep. Leg. 313.011



Para facilitar la búsqueda en las colecciones

GUIA DE LEYES



Incluidas en el Registro Nacional de Leyes y Decretos (*)

AÑO	NUMEROS	Semestre	
1919	6.846 al 6.930		
1919	6.931 al 7.047		
1920	7.048 al 7.386		
1921	7.387 al 7.451		
1922	7.452 al 7.548		
1923	7.549 al 7.689		
1924	7.690 al 7.811		
1925	7.812 al 7.917		
1926	7.918 al 8.068		
1927	8.069 al 8.195		
1928	8.196 al 8.393		
1929	8.394 al 8.613		
1930	8.614 al 8.720		
1931	8.721 al 8.824		
1932	8.825 al 8.933		
1933	8.934 al 9.180		
1934	9.181 al 9.455		
1935	9.456 al 9.543		
1936	9.544 al 9.641		
1937	9.642 al 9.754		
1938	9.755 al 9.807		
1939	9.808 al 9.908		
1940	9.909 al 9.997		
1941	9.998 al 10.110		
1942	10.111 al 10.305		
1943	10.306 al 10.468		
1944	10.469 al 10.535		
1944	10.536 al 10.600		
1945	10.601 al 10.694		
1946	10.695 al 10.806		
1946	10.807 al 10.882		
1947	10.883 al 11.013		
1948	11.014 al 11.212		
1949	11.213 al 11.406		
1950	11.407 al 11.480		
1950	11.481 al 11.628		
1951	11.629 al 11.788		
1952	11.789 al 11.912		
1953	11.913 al 12.088		
1954	12.089 al 12.174		
1955	12.175 al 12.262		
1956	12.263 al 12.357		
1957	12.558 al 12.486		
1958	12.487 al 12.598		
1959	12.599 al 12.646		
1959	12.647 al 12.691		
1960	12.692 al 12.804		
1960	12.805 al 12.844		
1961	12.845 al 12.938		
1961	12.939 al 13.034		

AÑO	NUMEROS	Semestre	
1962	13.035 al 13.120		
1963	13.121 al 13.229		
1964	13.230 al 13.319		
1964	13.320 al 13.321		
1965	13.322 al 13.395		
1965	13.396 al 13.462		
1966	13.463 al 13.492		
1966	13.493 al 13.581		
1967	13.582 al 13.619		
1967	13.620 al 13.640		
1968	13.641 al 13.681		
1968	13.682 al 13.733		
1969	13.734 al 13.772		
1969	13.773 al 13.834		
1970	13.835 al 13.867		
1970	13.868 al 13.932		
1971	13.933 al 13.980		
1971	13.981 al 14.053		
1972	14.054 al 14.067		
1972	14.068 al 14.100		
1973	14.101 al 14.141	1º	
1973	14.142 al 14.143	2º	
1973	14.144	2º	
1974	14.145 al 14.212 y 14.214 y 14.228	1º	(1)
1974	14.213 y 14.215 al 14.227 y 14.229 al 14.295	2º	(1)
1974	14.296 al 14.337	2º	(1)
1975	14.338 al 14.391	1º	(1)
1975	14.392 al 14.469	2º	(1)
1975	14.470 al 14.496	2º	(1)
1976	14.497 al 14.538	1º	(1)
1976	14.539 al 14.622	2º	(1)
1977	14.623 al 14.674	1º	(1)
1977	14.675 al 14.753	2º	(1)
1978	14.754 al 14.800	1º	(1)
1978	14.801 al 14.850	2º	(1)
1978	14.851 al 14.860	2º	(1)
1979	14.861 al 14.889	1º	(1)
1979	14.890 al 14.905	1º	(1)
1979	14.906 al 14.961	2º	(1)
1979	14.962 al 14.985	2º	(1)
1980	14.986 al 15.029	1º	(1)
1980	15.030 al 15.084	2º	(1)
1980	15.085 al 15.101	2º	(1)
1981	15.102 al 15.148	1º	(1)
1981	15.149 al 15.197	2º	(1)
1981	15.198 al 15.239	2º	(1)
1982	15.240 al 15.296	1º	(1)
1982	15.297 al 15.349	2º	(1)

AÑO	NUMEROS	Semestre	
1982	15.350 al 15.365	2º	(1)
1983	15.366 al 15.421	1º	(1)
1983	15.422 al 15.516	2º	(1)
1984	15.517 al 15.584	1º	(1)
1984	15.585 al 15.698	2º	(1)
1985	15.699 al 15.753	1º	
1985	15.754 al 15.793	2º	
1985	15.794 al 15.799	2º	
1986	15.800 al 15.818	1º	
1986	15.819 al 15.853	2º	
1987	15.854 al 15.873	1º	
1987	15.874 al 15.934	2º	
1987	15.935 al 15.939	2º	
1988	15.940 al 15.965	1º	
1988	15.966 al 16.007	2º	
1988	16.008 al 16.016	2º	
1989	16.017 al 16.050	1º	
1989	16.051 al 16.103	2º	
1990	16.104 al 16.114	1º	
1990	16.115 al 16.170	2º	
1991	16.171 al 16.191	1º	
1991	Adenda		
1991	16.192 al 16.236	2º	
1992	16.237 al 16.273	1º	
1992	16.274 al 16.343	2º	
1993	16.344 al 16.388	1º	
1993	16.389 al 16.461	2º	
1994	16.462 al 16.512	1º	
1994	16.513 al 16.602	2º	
1994	16.603 al 16.692	2º	
1995	16.693 al 16.706	1º	
1995	16.707 al 16.734	2º	
1996	16.735 al 16.758	1º	
1996	16.759 al 16.798	2º	
1996	16.799 al 16.810	2º	
1997	16.811 al 16.830	1º	
1997	16.831 al 16.837	1º	
1997	16.838 al 16.882	2º	
1997	16.883 al 16.904	2º	
1998	16.905 al 16.977	1º	
1998	16.978 al 17.078	2º	
1999	17.079 al 17.125	1º	
1999	17.126 al 17.221	2º	
2000	17.222 al 17.244	1º	
2000	17.245 al 17.291	2º	
2001	17.292 al 17.362	1º	
2001	17.363 al 17.446	2º	
2002	17.447 al 17.513	1º	
2002	17.514 al 17.615	2º	

(*) En la Compilación de «Leyes y Decretos» hasta 1929, y en el «Registro Nacional de Leyes y Decretos», a partir del Volumen correspondiente al año 1930.

(1) Decretos Leyes.

AVISOS PUBLICADOS

APERTURA DE SUCESIONES

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)

Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos en la sede correspondiente.

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

MIRIAM ALICIA PEREIRA CABALLERO, (Ficha: 820/2003).
Habilitándose la feria Judicial Mayor.
Trinidad, 12 de enero de 2004.
JUSTO R. ORTIZ VIÑA, Actuario.
01) $ 2700 10/p 10610 Ene 27- Feb 09

HUMBERTO RUFINO SANCHEZ SANCHEZ, (Ficha: 821/2003).
Habilitándose la feria judicial mayor.
Trinidad, 12 de enero de 2004.
JUSTO R. ORTIZ VIÑA, Actuario.
01) $ 2700 10/p 10611 Ene 27- Feb 09

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS
SEGUNDO TURNO

SLAVICA RAK DE KOSTADINOFF, NEDIELYKA, (Ficha: 24/79/BS1/2003).
Habilitandose la Feria Judicial Mayor.
Fray Bentos, 24 de diciembre de 2003.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera Herrera, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 10561 Ene 26- Feb 06

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

CARMEN CORRADO VIÑOLY o VIGNOLI PACHECO, (Ficha: 711/2003).

SE ENCUENTRA HABILITADA LA FERIA JUDICIAL MAYOR.
San José, 4 de diciembre de 2003.
ADRIANA FARIAS MENDINA, ESCRIBANA ACTUARIO Adj.
01) $ 2700 10/p 10388 Ene 20- Feb 02

CONVOCATORIAS COMERCIALES

JESSEL S.A.
CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas de JESSEL S.A. para la asamblea general ordinaria de la sociedad a celebrarse el día 18 de febrero de 2004, a la hora 18:00 en primera convocatoria y a la hora 19:00 en segunda convocatoria, en avenida Dr. Luis Alberto de Herrera 1248, (World Trade Center), piso 17, torre B, con el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1. Designación del presidente y secretario de la asamblea
2. Consideración de la memoria, inventario, estado de situación patrimonial y estado de resultados de la sociedad correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de agosto de 2003.
3. Consideración del proyecto de distribución de las utilidades.
4. Aprobación de la gestión del directorio y elección de sus integrantes para el próximo período.
5. Designación de un accionista para firmar el acta de la asamblea.

Nota: Se hace presente a los Sres. accionistas que deberán registrar sus acciones o certificados de depósito en los términos del artículo 350 de la ley 16.060, en avenida Dr. Luis Alberto de Herrera 1248, (World Trade Center), piso 12, torre B, dentro de los 10 días previos a la celebración de la asamblea.
Montevideo, 26 de enero de 2004. EL DIRECTORIO.
03) $ 2970 3/p 10707 Ene 28- Ene 30

CONVOCATORIA
HSBC REPUBLIC (URUGUAY) S.A.

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 20 de febrero de 2004, a la hora 17:00 en Plaza Independencia No. 811 P.B., Montevideo, la que tratará el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º.) Designación del Presidente y Secretario de la Asamblea.
2º.) Modificación del Directorio.
3º.) Designación de un accionista para aprobar y firmar el Acta de Asamblea
El Directorio.
03) $ 1080 3/p 10762 Ene 29- Feb 02

CANARIAS S.A.
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

De acuerdo al Artículo 345 Ley 16.060, se convoca a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria y a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrarán el día 13 de febrero de 2004 a las 17:00 y 18 horas respectivamente en la Sede de la sociedad, Ruta 8 Km 30.500, Pando, Canelones, a efectos de tratar los siguientes ordenes del día:
Asamblea Ordinaria
1) Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2) Consideración de los estados contables, de la memoria y proyecto de distribución de utilidades por el ejercicio cerrado el 31/08/03.
3) Consideración de la actuación del Directorio actuante.
4) Designación de los Directores y su retribución.
5) Designación de un accionista para firmar el acta de asamblea.
Asamblea Extraordinaria
1. Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2. Reforma de los estatutos sociales.
3. Prácticas de negociación entre Canarias s.a. y Baldo s.a.
4. Consideración y aprobación del contrato de licencia de uso de la marca a celebrarse con Baldo s.a.
5. Designación de un accionista para firmar el acta de asamblea.
El Registro de Accionistas se abrirá, a partir del momento de realizada la primera publicación de la convocatoria en la sede de la Sociedad en Ruta 8 - Km. 30.500, Pando debiendo presentar los accionistas que deseen participar, los comprobantes correspondientes, de lunes a viernes en horario de 8 a 12 y 14 a 19 horas, y se cerrará al iniciarse cada acto.
EL DIRECTORIO.
03) $ 3510 3/p 10783 Ene 29- Feb 02

EQUITAL S.A.
ASAMBLEA ESPECIAL DE LA SERIE A

De acuerdo a lo establecido en los artículos 22 y 24 de los Estatutos Sociales, se convoca a los Señores Accionistas de la serie A, a la Asamblea Especial de dicha Serie a celebrarse en el domicilio de la sociedad, Lord Ponsonby Nº 2430, el día 18 de febrero de 2004 a la hora 9:00 en primera convocatoria y a la hora 10:00 en segunda convocatoria, a fin de adoptar resolución sobre los puntos a considerar en la Asamblea Extraordinaria de la sociedad que se convoque al efecto, relacionada con el siguiente orden del día:
1) Informe del los Directores sobre la situación actual y proyecciones de la empresa.
2) Relacionamiento con clientes, situaciones contractuales con los mismos, mantenimiento y ampliación de la clientela.
3) Proveedores de programación - contratación de eventos deportivos: situación actual y perspectivas.
4) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
NOTA: Se hace saber a los Señores Accionistas que la información correspondiente estará a disposición en la Sede Social diez días antes de la fecha de la Asamblea, y se les recuerda que:
i) De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 25 de los Estatutos Sociales, el registro de accionistas se abrirá con cinco días de anticipación y se cerrará en el momento de iniciarse la Asamblea. ii) Para asistir, los Señores Accionistas deberán depositar en la sociedad sus acciones o certificados de depósito. iii) De no obtenerse quórum en la primera convocatoria, la Asamblea sesionará en segunda convocatoria una hora después, en el mismo lugar y día. iv) Se actuará con el auxilio de grabación magnetofónica y taquígrafos.
COMAREL S.A. - Director de Equital S.A.
03) $ 3780 3/p 10784 Ene 29- Feb 02

EQUITAL S.A.
ASAMBLEA ESPECIAL DE LA SERIE B

De acuerdo a lo establecido en los artículos 22 y 24 de los Estatutos Sociales, se convoca a los Señores Accionistas de la serie B, a la Asamblea Especial de dicha Serie a celebrarse en el domicilio de la sociedad, Lord Ponsonby Nº 2430, el día 18 de febrero de 2004 a la hora 11:00 en primera convocatoria y a la hora 12:00 en segunda convocatoria, a fin de adoptar resolución sobre los puntos a considerar en la Asamblea Extraordinaria de la sociedad que se convoque al efecto, relacionada con el siguiente orden del día:
1) Informe del los Directores sobre la situación actual y proyecciones de la empresa.
2) Relacionamiento con clientes, situaciones contractuales con los mismos, mantenimiento y ampliación de la clientela.
3) Proveedores de programación - contratación de eventos deportivos: situación actual y perspectivas.
4) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
NOTA: Se hace saber a los Señores Accionistas que la información correspondiente estará a disposición en la Sede Social diez días antes de la fecha de la Asamblea, y se les recuerda que:
i) De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 25 de los Estatutos Sociales, el registro de accionistas se abrirá con cinco días de anticipación y se cerrará en el momento de iniciarse la Asamblea. ii) Para asistir, los Señores Accionistas deberán depositar en la sociedad sus acciones o certificados de depósito. iii) De no obtenerse quórum en la primera convocatoria, la Asamblea sesionará en segunda convocatoria una hora después, en el mismo lugar y día. iv) Se actuará con el auxilio de grabación magnetofónica y taquígrafos.
COMAREL S.A. - Director de Equital S.A.
03) $ 3510 3/p 10785 Ene 29- Feb 02

EQUITAL S.A.
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

De acuerdo a lo establecido en los artículos 22 y 24 de los Estatutos Sociales, se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea Extraordinaria a celebrarse en el domicilio de la sociedad, Lord Ponsonby Nº 2430, el día 18 de febrero de 2004 a la hora 13:00 en primera convocatoria y a la hora 14:00 en segunda convocatoria, a fin de considerar el siguiente orden del día:

1) Informe del los Directores sobre la situación actual y proyecciones de la empresa.
2) Relacionamiento con clientes, situaciones contractuales con los mismos, mantenimiento y ampliación de la clientela.
3) Proveedores de programación - contratación de eventos deportivos: situación actual y perspectivas.
4) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
NOTA: Se hace saber a los Señores Accionistas que la información correspondiente estará a disposición en la Sede Social diez días antes de la fecha de la Asamblea, y se les recuerda que:
i) De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 25 de los Estatutos Sociales, el registro de accionistas se abrirá con cinco días de anticipación y se cerrará en el momento de iniciarse la Asamblea. ii) Para asistir, los Señores Accionistas deberán depositar en la sociedad sus acciones o certificados de depósito. iii) De no obtenerse quórum en la primera convocatoria, la Asamblea sesionará en segunda convocatoria una hora después, en el mismo lugar y día. iv) Se actuará con el auxilio de grabación magnetofónica y taquígrafos.
COMAREL S.A. - Director de Equital S.A.
03) $ 2970 3/p 10786 Ene 29- Feb 02

DIRECCION DE NECROPOLIS

MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

SERVICIO FUNEBRE Y DE NECROPOLIS

EMPLAZAMIENTO
INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
SERVICIO FUNEBRE Y DE NECROPOLIS

Habiéndose presentado ante este Servicio, la Sra. ANA MARIA ONETO MARTINEZ PUENTES, solicitando Titulo de Uso del Nicho Nº. 575 del CEMENTERIO del BUCEO al amparo del Decreto de la Junta Departamental de Montevideo Nº. 26928 de fecha 30 de noviembre de 1995, reglamentado por Resolución de la Intendencia Municipal de Montevideo Nº. 2959/00 de fecha 210 de agosto del año 2000, se emplaza a quienes se consideren con derechos sobre el referido bien funerario por termino de 60 días; vencido el cual, se procederá como se solicita.
Exp. 4330-003684-03
Montevideo enero 26 de 2004.-
Ma. CRISTINA CORREA, ESCRIBANA.
04) $ 5400 10/p 10672 Ene 28- Feb 10

CANELONES

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES

GERENCIA SECTOR REGISTROS MUNICIPALES

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES
GERENCIA SECTOR REGISTROS MUNICIPALES
DIVISION NECROPOLIS

Por disposición de la Ordenanza Nº 4714/80 Decreto de Junta de Vecinos Nº 2763/80, Art. 22 Apdo. C Nral. 2º se hace saber que los Sres.: Juan Sergio DE AGOSTO MARTIN; Leda Irene RIVERO GALLINAL; Francia Margarita y Antonio María MARTIN BRITOS; Zoilo Heraclio MARTIN SARRACENO.
Solicita título del PANTEON Nº 39 Sector B del Cementerio de la ciudad de Santa Lucía, que figura en su lápida a nombre de Flia. Artagabeytia-Martín en razón de regularización del mismo.-
En consecuencia se cita a todos los interesados que puedan acreditar derechos sobre el bien funerario para que comparezcan ante la Oficina de este Municipio estableciendo un plazo de 90 días a partir de la presente publicación. Expte. B 91742/997.
Sra. Teresa RODRIGUEZ de CABRERA.- Gerente de Sector Registros Municipales CARGO Nº 143.
04) $ 3600 5/p 10750 Ene 29- Feb 04

SAN JOSE

INTENDENCIA MUNICIPAL DE SAN JOSE

INTENDENCIA MUNICIPAL DE SAN JOSE
LA DIRECCION DE CEMENTERIOS

Se hace constar que ante esta Oficina se presentó la Sra. MARIA DEL CARMEN CASURIAGA ALEGRETTE solicitando la transferencia de los Derechos de Uso a su favor, DEL NICHO NRO. 15, ubicado en el Cementerio de Villa Rodríguez, que figura a nombre de SUC. PEDRO MOZZONE, emplazándose a todos los que se consideren con derechos sobre el citado bien funerario por el término de 90 días.
Atento a lo dispuesto en la ORDENANZA DE CEMENTERIOS, Decreto 2.926, en el Art. 2o. Apartado b) de fecha 17 de Diciembre de 2001, se publica el presente por el término de 5 días.-
ELBIO R. REYES, DIRECTOR DE CEMENTERIOS.
04) $ 2700 5/p 10615 Ene 27- Feb 02

EDICTOS MATRIMONIALES

Montevideo, enero 29 de 2004
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

MARCELO FABIAN ARISTIMUÑO, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pje Colmenar 3854 y NATALIA LORENA SILVA, 24 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Pje Colmenar 3854.
14) $ 273 3/p 416 Ene 29- Feb 02

ALVARO FABIÁN DÍAZ, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Edison 5317 y NATALIA SABRINA OLIVERA, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Luis Brandi 6503 C.
14) $ 273 3/p 420 Ene 29- Feb 02

OFICINA No. 2

HEBERT MARIO BADELL, 49 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pedro de Mendoza 4044 y ALISON BEATRIZ PEREZ, 31 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pedro de Mendoza 4044.
14) $ 273 3/p 415 Ene 29- Feb 02

OFICINA No. 3

FEDERICO FABIAN CABRERA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Av. Italia 3851/204 y MARISOL DIANA, 25 años, soltera, militar, oriental, domiciliada en Av. Italia 3851/204.
14) $ 273 3/p 417 Ene 29- Feb 02

PABLO GASTON CANAVESI, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Adolfo Vaillan 196/bis y JESSICA NATALIA TUIMIL, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Rivera Indarte 4054.
14) $ 273 3/p 419 Ene 29- Feb 02

OFICINA No. 4

EDUARDO ARIEL LOPEZ, 34 años, divorciado, aux. enfermería, oriental, domiciliado en Concep Arenal 1560 y MIRIAM LILIAN FLORES, 40 años, soltera, labores, argentina, domiciliada en Concep. Arenal 1560.
14) $ 273 3/p 418 Ene 29- Feb 02

EMILIO ALAN GOMEZ, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Lucas Píriz 2400 bis y ROXANA MONICA SOSA, 34 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Lucas Píriz 2400 bis.
14) $ 273 3/p 421 Ene 29- Feb 02

VICTOR EDGARDO LIMA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Dunant 3943 y ALEJANDRA LAMBACH, 23 años,

soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Dunant 3943.
14) $ 273 3/p 422 Ene 29- Feb 02

PABLO ANDRE GUIROTANE, 35 años, soltero, administrador empresa, oriental, domiciliado en Guayaquí 3425/901 y KARINA PAOLA GELSI, 29 años, divorciada, analista de sistemas, oriental, domiciliada en Guayaquí 3425/901.
14) $ 273 3/p 424 Ene 29- Feb 02

OFICINA No. 5

CLAUDIO JAVIER MARTINEZ, 33 años, soltero, chfer, oriental, domiciliado en Juan Mendez 3681 y ESTHER DOLORES FERNANDEZ, 30 años, soltera, comercio, oriental, domiciliada en José B y Ordóñez 4558.
14) $ 273 3/p 413 Ene 29- Feb 02

DIEGO JAVIER MARTINEZ, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Fco. Miranda 4740 y MARIA JOSE DECILLIS, 21 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Cayetano Moreti 4239.
14) $ 273 3/p 414 Ene 29- Feb 02

SERGIO HORACIO MARTINEZ, 30 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Martin Fierro 2516/2 y MARCELA LOURDES PEREYRA, 28 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Martín Fierro 2516/2.
14) $ 273 3/p 425 Ene 29- Feb 02

PEDRO MARTIN TERRADAS, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Porongos 2474 y MARIA CECILIA CARACOCHE, 26 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Porongos 2474.
14) $ 273 3/p 426 Ene 29- Feb 02

EDWARD WARE, 55 años, divorciado, docente, oriental, domiciliado en Maldonado 1919/901 y MARIA DEL ROSARIO TORRADO, 45 años, divorciada, economista, oriental, domiciliada en Maldonado 1919/901.
14) $ 273 3/p 427 Ene 29- Feb 02

CARLOS ALBERTO MARTELLA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Federico Capurro 2154 y GRACIELA GISSEL GONZALEZ, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Scoceria 2605.
14) $ 273 3/p 428 Ene 29- Feb 02

CRISTIAN DARIO TARDIZ, 25 años, soltero, comercio, argentino n/u, domiciliado en Nicolas de Herrera 4332 y ANNY ELIZABETH ALBIN, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Trafalgar 3795.
14) $ 273 3/p 429 Ene 29- Feb 02

OFICINA No. 6

AMILCAR WALTER ROSAL, 70 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Schinca 2342 y NOEL MARIA ALFONSO, 58 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada en Schinca 2342.
14) $ 273 3/p 431 Ene 29- Feb 02

OFICINA No. 7

GABRIEL VIANA, 41 años, divorciado, marinero, oriental, domiciliado en Luis Braile 3028 bis y BRENDA ELIZABETH DAMOS, 32 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Luis Braile 3028 bis.
14) $ 273 3/p 423 Ene 29- Feb 02

MIGUEL ANGEL VILLANO, 36 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado en Comodoro Coé 3618 y MONICA KAREN LOPEZ, 30 años, soltera, comerciante, oriental, domiciliada en Comodoro Coé 3618.
14) $ 273 3/p 430 Ene 29- Feb 02

Montevideo, enero 28 de 2004
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

FERNANDO JESUS DELGADO, 21 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado en Isla de Flores 1576 y PAULA JOSEFINA BENTANCOR, 21 años, soltera, comercio, oriental, domiciliada en Isla de Flores 1576.
14) $ 273 3/p 289 Ene 28- Ene 30

JORGE DIMITROFF, 37 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Felipe Contucci 3984 y VERONICA LETICIA BLANCO, 31 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada en Felipe Contucci 3984.
14) $ 273 3/p 390 Ene 28- Ene 30

ALCIDES HUGO HERNANDEZ, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Juan Cabal 23330/5 y JEANETTE AIDA GUILLERMO, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Juan Cabal 2330/5.
14) $ 273 3/p 393 Ene 28- Ene 30

RICARDO AMIGO, 43 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Ch Dickens 6918 y MARIA DEL ROSARIO ODERA, 46 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Dickens 6918.
14) $ 273 3/p 399 Ene 28- Ene 30

JOHNNY JAVIER ABELLA, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cnel raiz 1928 y SILVIA PATRICIA PIANTANIDA, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cnel Raiz 1928.
14) $ 273 3/p 401 Ene 28- Ene 30

ERNESTO AMOROSO, 79 años, viudo, jubilado, italiano, domiciliado en Batovi 2164 y ELIZABTH RODRIGUEZ, 50 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Los Nogales 2491.
14) $ 273 3/p 402 Ene 28- Ene 30

NICOLAS DORADO, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en G Ramirez 2239/203 y BELTA RAQUEL AMBROSIO, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en E Vidal 3335.
14) $ 273 3/p 409 Ene 28- Ene 30

OFICINA No. 2

MATIAS FERRES, 28 años, soltero, ing. agrónomo, oriental, domiciliado en Avda Rivera 6370 y LUCIA MARIA GONZALEZ, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Uturbey 1365.
14) $ 273 3/p 389 Ene 28- Ene 30

FABRICIO BROMBAUER, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Asilo 3488 y ROSANA ELIZABETH CASTAGNA, 37 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Asilo 3488.
14) $ 273 3/p 398 Ene 28- Ene 30

OFICINA No. 3

JOSE LUIS CERVIÑO, 56 años, divorciado, chofer, oriental, domiciliado en Roque viera 1721 Bis/4 e IBIS ESTELA IBARRA, 39 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Roque Viera 1721 Bis/4.
14) $ 273 3/p 385 Ene 28- Ene 30

MARTIN MARIO ITURRALDE, 68 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado en Pasaje Particula 2114 y ALBA ESTER CHIAZZARO, 57 años, divorciada, fotógrafo, oriental, domiciliada en Pasaje Particular 2114.
14) $ 273 3/p 386 Ene 28- Ene 30

ALFREDO REINALDO CAL, 27 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado en Alfredo Moreno 5498 y ALEXANDRA LORELEY SIVIERO, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Av. Alfredo Moreno 2427.
14) $ 273 3/p 394 Ene 28- Ene 30

ELIAS OMAR CASTRO, 23 años, soltero, confitero, oriental, domiciliado en Jase M. Montero 2775/1 y MARIA PATRICIA SELANIKIO, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Hervidero 2878.
14) $ 273 3/p 395 Ene 28- Ene 30

ANTONIO CUSENZA, 75 años, viudo, jubilado, italiano, domiciliado en Cap. Tula 4230 y MARIA ROSARIA INFANTINO, 56 años, divorciada, enfermera, italiana, domiciliada en Cap. Tula 4281.
14) $ 273 3/p 397 Ene 28- Ene 30

JORGE FABIAN CUELLO, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Sarmiento 2486/501 y GERALDINE RISSO, 34 años, divorciada, comercio, oriental, domiciliada en Sarmiento 2486/501.
14) $ 273 3/p 412 Ene 28- Ene 30

OFICINA No. 4

VICTOR GENTINI, 90 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Rafael Barradas 1519 y DINA ALBA RAMOS, 70 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Juan Lindolfo Cuestas 1538/7.
14) $ 273 3/p 391 Ene 28- Ene 30

JUAN HECTOR LUJAN, 40 años, divorciado, ing. electricista, oriental, domiciliado en

Pedro Berro 1267-802 y PATRICIA ANDREA ECHAZARRETA, 32 años, soltera, arquitecta, oriental, domiciliada en Cooper 1982.
14) $ 273 3/p 392 Ene 28- Ene 30

OFICINA No. 5

GUSTAVO MARTINEZ, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Missouri 1570/2 y MARIA VERONICA da TRINDADE, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Palmas y Ombúes 5573.
14) $ 273 3/p 387 Ene 28- Ene 30

LUIS EDUARDO TRINIDAD, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Gibraltar 4180 bis y DANIELA TARRADAS, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Guipuzcoa 437/2.
14) $ 273 3/p 396 Ene 28- Ene 30

DANIEL VICTOR MARTINEZ, 52 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Asencio 1259/509 y MARIA EMILIA del PALACIO, 37 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Asencio 1259/509.
14) $ 273 3/p 400 Ene 28- Ene 30

WILLIAM FABIAN MARTINEZ, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Blas Basualdo 3727 y NATALIA GRACIELA CASANOVA, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Fco, Gomez 878.
14) $ 273 3/p 403 Ene 28- Ene 30

LUIS GUSTAVO MAQUIEIRA, 37 años, soltero, escribano, oriental, domiciliado en Manuel Fernández Luna 2278 y MARIA de los ANGELES NUÑEZ, 35 años, soltera, escribana, oriental, domiciliada en Av. Italia 7714.
14) $ 273 3/p 405 Ene 28- Ene 30

ALVARO ESTEBAN MARTIN, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pedro Cossio 2268 y PATRICIA LOURDES de NAVA, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Ellauri 768/701.
14) $ 273 3/p 410 Ene 28- Ene 30

ALVARO GABRIEL MAQUIOLA, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Vigía 5515 y LYS FABIANA GORGAL, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Vigía 5515.
14) $ 273 3/p 411 Ene 28- Ene 30

OFICINA No. 6

GONZALO RODRIGUEZ, 31 años, soltero, ingeniero civil, oriental, domiciliado en 21 de setiembre 2411/1001 y JIMENA MIRA, 28 años, soltera, lic administración, oriental, domiciliada en José Ellauri 768/702
14) $ 273 3/p 384 Ene 28- Ene 30

ALFREDO MARTIN SILVERA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en José Batlle y Ordóñez 4089 y MARCELA PATRICIA BERRONDO, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Manuel Acuña 3370/2.
14) $ 273 3/p 407 Ene 28- Ene 30

GUALBERTO SAAVEDRA, 82 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Etna 5897 bis y JUANITA ELBIA GARCIA, 66 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Etna 5897 bis.
14) $ 273 3/p 408 Ene 28- Ene 30

OFICINA No. 7

CARLOS ALBERTO PEREZ, 31 años, soltero, carpintero, oriental, domiciliado en Luis Eduardo Duarte 2134 y ROSARIO SABRINA MIRANDA, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Luis Eduardo Duarte 2134.
14) $ 273 3/p 388 Ene 28- Ene 30

DAMIAN UBBRIACO, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Comandante Braga 2410 y VERONICA NATALIA PEREIRA, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Comandante Braga 2410.
14) $ 273 3/p 404 Ene 28- Ene 30

FERNANDO MARIA PIANA, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Santa Mónica Nº 2327 y MARIA FERNANDA BERTOLOTTI, 26 años, soltera, contadora, oriental, domiciliada en Vázquez Ledesma Nº 2881 / ap. 802.
14) $ 273 3/p 406 Ene 28- Ene 30



BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

JUAN CARLOS VALLS MENDIBEHERE, solicita inscripción de la obra titulada "MIENTRAS PASA EL TIC-TAC DEL TIEMPO". Vol. 1 al 4, de su autoria. Montevideo 15 de enero del 2004 Sr. RAUL RICARDO VALLARINO, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 900 10/p 10315 Ene 19- Ene 30

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

WALTER TABAREZ, MARIA INES ROCHA, MARIA BARRERA, MARTHA SILVERA y MARIA ELENA QUINTANA solicitan la inscripción del Folleto educativo denominado "LA DIMENSION COOPERATIVA EN LA ESCUELA" de su autoria. Montevideo 29 de diciembre de 2003 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 1350 10/p 10386 Ene 20- Feb 02

BIBLIOTECA NACIONAL
Derechos de Autor

PENNY LUISA CISNEROS solicita la inscripción de la obra titulada "ALMA DE NIÑO", de la cual se declaró autora.- Montevideo, 20 de enero de 2004. RAUL RICARDO VALLARINO, Director General.
17) $ 900 10/p 10451 Ene 22- Feb 04

BIBLIOTECA NACIONAL
Derechos de Autor

FRANCISCO GONZALEZ solicita la inscripción de la obra titulada "LA MUERTE NUCLEAR", de la cual se declaró autor.- Montevideo, 20 de enero de 2004. RAUL RICARDO VALLARINO, Director General.
17) $ 900 10/p 10453 Ene 22- Feb 04

BIBLIOTECA NACIONAL
Derechos de Autor

BRUNO BERLOTO FORNARI solicita la inscripción del texto del reglamento del juego denominado "FASTBOL" del cual se declaró autor.- Montevideo, 20 de enero de 2004. RAUL RICARDO VALLARINO, Director General.
17) $ 900 10/p 10459 Ene 22- Feb 04

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

MARIO OLIVERO TROISE solicita la inscripción de la Obra titulada "METAFISICA MUNDIAL" de su autoria. Montevideo 22 de enero de 2004 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 900 10/p 10548 Ene 26- Feb 06

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

FEDERICO IVANIER solicita la inscripción de la obra "LA INCREIBLE AVENTURA DE GONZALO Y LA VACA FEROZ", de su autoria. Montevideo 06 de octubre del 2003 SR RAUL RICARDO VALLARINO, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 900 10/p 10549 Ene 26- Feb 06

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

FERNANDO PAPA y ROBERTO EIMER solicitan la inscripcion del Software denominado "BTMATCHER", del cual son autores. Montevideo 22 de enero del 2004 SR RAUL RICARDO VALLARINO, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 900 10/p 10550 Ene 26- Feb 06

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

MARILDE GOLIARDI PERDOMO solicita la inscripción de la obra titulada "ALFABETO DEL LÉAENNÍTH-IRINÁLA" de su autoria. Montevideo 19 de enero del 2004 SR RAUL RICARDO VALLARINO, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 900 10/p 10569 Ene 26- Feb 06

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

FUNDACION DESEM DEL URUGUAY / DESEM JOVENES EMPRENDEDORES solicitan la inscripción de las siguientes Obras 1) "MANUAL DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL" 2) "MANUAL

DEL AUDITOR DE EMPRESAS JUVENILES" del cual se declara EDITORES-PROPIETARIOS. Montevideo 23 de enero de 2004 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 1350 10/p 10613 Ene 27- Feb 09

BIBLIOTECA NACIONAL DERECHOS DE AUTOR

FERNANDO BUTAZZONI solicita la inscripción de la obra titulada "HISTORIAS DE PANTALLA CHICA", de su autoria. Montevideo 26 de enero del 2004 SR RAUL RICARDO VALLARINO, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 900 10/p 10650 Ene 28- Feb 10

VENTA DE COMERCIOS

VENTA DE COMERCIO

Ley 26/9/904. "LUBRICOM S.R.L." prometió vender la Estación de Servicio sita en Montevideo, Bulevar Batlle y Ordoñez 4843 a "GASPOINT LTDA". Acreedores allí.
25) $ 3600 20/p 10208 Ene 13- Feb 09

Ley 2904.- Fontenay S.A. prometió vender a Ebanir S.A. marca, equipamiento oficina, herramientas y vehículos. Acreedores: Uruguay 872/602, Montevideo.
25) $ 3600 20/p 34549 Ene 02- Ene 30

LEY 26.09.1904.- ROBERTO CESAR PORLEY MORALES prometió vender a VICKTORIA SOC. EN COM. POR ACCIONES, "FARMACIA PORLEY", sita en Batlle y Ordóñez número 796 de San José.- Acreedores al mismo.
25) $ 3600 20/p 34553 Ene 02- Ene 30

VARIOS

MONTEVIDEO

ENTES

UTE

UTE

La Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas, de acuerdo a lo establecido por el Decreto - Ley Nº 10.383, del 13 de febrero de 1943, reglamentado,- en relación con las servidumbres que afectan a los inmuebles por la construcción, vigilancia y servicio de la línea aérea de conducción de energía eléctrica de 30 kV "DERIVACION DE LA LINEA DE 30 KV. Arapey - Lluveras, en el inmueble empadronado con el Nº 7637 al inmueble empadronado con el Nº 178, ubicados en la 8ª. Sección Judicial del departamento de Salto_", y a lo que dispone al art. 26 del Decreto - Ley Nacional de Electricidad Nº 14.694, del 1º de setiembre de 1977, y conforme a lo dispuesto por la Ley Nº 9.722, de 18 de noviembre de 1937 y los artículos 100 y siguientes del Decreto 277/002 de fecha 28 de junio de 2002, hace saber que su Directorio, por R. 03.- 3700, del 30 de diciembre de 2003, designó a los inmuebles que serán afectados por el trazado íntegro de la línea y que quedarán sujetos a las siguientes servidumbres, con el alcance que fijan las disposiciones citadas:
a) de ocupación definitiva del área necesaria para las torres, mástiles y soportes de cualquier clase y dimensión;
b) de limitación del derecho de uso y goce, en la forma y con la amplitud que resulten necesarias para los fines expresados, para la seguridad en general y para la especial de las obras y cables aéreos.
A esos efectos se estableció una franja cuyo eje coincide con el de la línea, que estará afectada por las servidumbres previstas por los literales B) y C) del art. 1º del citado Decreto - Ley de 1943 y que tendrá un ancho de treinta (30) metros.
Dentro de esa zona, la construcción, subsistencia o modificación de edificios de cualquier índole, instalaciones, maquinaria, antenas, molinos, depósitos de combustible o cualesquiera clase de obras, la permanencia o plantación de árboles que hayan llegado a una altura que se considere peligrosa o que factiblemente la alcancen, la explotación del suelo o subsuelo en forma que se considere peligrosa o inconveniente -entre otras hipótesis-, podrán dar lugar al ejercicio de las atribuciones conferidas a UTE por las disposiciones citadas, entre las que se incluye las prohibiciones y limitaciones que se considere necesarias respecto a todo aquello que, dentro de tales zonas, pueda afectar, o se repute inconveniente para, la seguridad en general y para la especial de los cables, mástiles, torres y demás elementos constitutivos de la línea e instalaciones anexas, o para el buen funcionamiento del servicio público de electricidad -sin perjuicio del derecho a la indemnización que por los daños y perjuicios que sean consecuencia directa, inmediata y necesaria de las servidumbres, conforme a lo previsto por el art. 2º del D.-L. 10.383. Asimismo, no podrá instalarse depósitos de explosivos a una distancia menor de ciento cincuenta (150) mts. del eje de la línea y, dentro de esa misma zona, el empleo de barrenos o la realización de cualquier otro tipo de explosiones deberá ser previamente sometido a la consideración de UTE, la que podrá condicionar el otorgamiento de su imprescindible autorización al cumplimiento de ciertos requisitos cuya determinación corresponderá a los Profesionales encomendados por sus reparticiones competentes. Los inmuebles afectados por estas servidumbres aparecen señalados en los respectivos planos parcelarios que, junto con el tenor de las disposiciones citadas que correspondan, se encuentran de manifiesto por el término legal en la Sub-Gerencia Coordinación Asuntos Industriales. UTE -Palacio de la Luz, Paraguay Nº 2431, 4º piso, Vent. 406 Montevideo- y en los Juzgados de Paz competentes individualizados por su número de padrón y por sus propietarios - en la nómina siguiente:
.PADRON PROBABLE PROPIETARIO
7637 MIRTA E. NOVOA DE SILVA Y OTROS
178 G. PONCE DE LEON
Los inmuebles están sometidos también a las servidumbres establecidas para otras obras públicas que han sido declaradas vigentes para ésta en cuanto sean aplicables, además de las de estudio y ocupación temporaria (art. 1º, lit. C) del D.-L. 10.383), notificables en la forma respectiva.
Este aviso se publica a los efectos de lo dispuesto por el art. 3º del D.-L. 10.383, quedando en consecuencia citados y notificados los propietarios, poseedores, titulares de otros derechos reales sobre los expresados inmuebles, arrendatarios, comodatarios y ocupantes a cualquier título de los mismos, que no hayan sido ya notificados en forma personal de la afectación de los inmuebles a los que están relacionados a las servidumbres establecidas en favor de la línea que se menciona.
Las oposiciones u observaciones se deducirán por escrito, que habrá de ser presentado directamente en la Gerencia de Sector Proyectos y Normalización o ante el Juzgado de Paz Competentes, desde donde se lo remitirá a UTE.
UTE
Sub-Gerencia de Coordinación Asuntos Industriales
Gerencia de Area Asesoría Técnico - Jurídica.
27) (Cta. Cte.) 10/p 50167 Ene 23- Feb 05

UTE

La Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas, de acuerdo a lo establecido por el Decreto - Ley Nº 10.383, del 13 de febrero de 1943, reglamentado,- en relación con las servidumbres que afectan a los inmuebles por la construcción, vigilancia y servicio de la línea aérea de conducción de energía eléctrica de 30 kV "DERIVACION DE LA LINEA DE 30 KV. Arapey - Lluveras, en el inmueble empadronado con el Nº 2342 al inmueble empadronado con el Nº 175, ubicados en la 8ª. Sección Judicial del departamento de Salto", y a lo que dispone al art. 26 del Decreto - Ley Nacional de Electricidad Nº 14.694, del 1º de setiembre de 1977, y conforme a lo dispuesto por la Ley Nº 9.722, de 18 de noviembre de 1937 y los artículos 100 y siguientes del Decreto 277/002 de fecha 28 de junio de 2002, hace saber que su Directorio, por R. 03.- 3701, del 30 de diciembre de 2003, designó a los inmuebles que serán afectados por el trazado íntegro de la línea y que quedarán sujetos a las siguientes servi-

dumbres con el alcance que fijan las disposiciones citadas:
a) de ocupación definitiva del área necesaria para las torres, mástiles y soportes de cualquier clase y dimensión;
b) de limitación del derecho de uso y goce, en la forma y con la amplitud que resulten necesarias para los fines expresados, para la seguridad en general y para la especial de las obras y cables aéreos.
A esos efectos se estableció una franja cuyo eje coincide con el de la línea, que estará afectada por las servidumbres previstas por los literales B) y C) del art. 1º del citado Decreto - Ley de 1943 y que tendrá un ancho de treinta (30) metros.
Dentro de esa zona, la construcción, subsistencia o modificación de edificios de cualquier índole, instalaciones, maquinaria, antenas, molinos, depósitos de combustible o cualesquiera clase de obras, la permanencia o plantación de árboles que hayan llegado a una altura que se considere peligrosa o que factiblemente la alcancen, la explotación del suelo o subsuelo en forma que se considere peligrosa o inconveniente -entre otras hipótesis-, podrán dar lugar al ejercicio de las atribuciones conferidas a UTE por las disposiciones citadas, entre las que se incluye las prohibiciones y limitaciones que se considere necesarias respecto a todo aquello que, dentro de tales zonas, pueda afectar, o se repute inconveniente para, la seguridad en general y para la especial de los cables, mástiles, torres y demás elementos constitutivos de la línea e instalaciones anexas, o para el buen funcionamiento del servicio público de electricidad -sin perjuicio del derecho a la indemnización que por los daños y perjuicios que sean consecuencia directa, inmediata y necesaria de las servidumbres, conforme a lo previsto por el art. 2º del D.-L. 10.383. Asimismo, no podrá instalarse depósitos de explosivos a una distancia menor de ciento cincuenta (150) mts. del eje de la línea y, dentro de esa misma zona, el empleo de barrenos o la realización de cualquier otro tipo de explosiones deberá ser previamente sometido a la consideración de UTE, la que podrá condicionar el otorgamiento de su imprescindible autorización al cumplimiento de ciertos requisitos cuya determinación corresponderá a los Profesionales encomendados por sus reparticiones competentes. Los inmuebles afectados por estas servidumbres aparecen señalados en los respectivos planos parcelarios que, junto con el tenor de las disposiciones citadas que correspondan, se encuentran de manifiesto por el término legal en la Sub-Gerencia Coordinación Asuntos Industriales. UTE -Palacio de la Luz, Paraguay Nº 2431, 4º piso, Vent. 406 Montevideo- y en los Juzgados de Paz competentes individualizados por su número de padrón y por sus propietarios - en la nómina siguiente:

.PADRON PROBABLE PROPIETARIO
2342 EULALIA SILVA GOMEZ
7698 MARIO SILVA NOBRE
175 HERMES SILVA

Los inmuebles están sometidos también a las servidumbres establecidas para otras obras públicas que han sido declaradas vigentes para ésta en cuanto sean aplicables, además de las de estudio y ocupación temporaria (art. 1º, lit. C) del D.-L. 10.383), notificables en la forma respectiva.
Este aviso se publica a los efectos de lo dispuesto por el art. 3º del D.-L. 10.383, quedando en consecuencia citados y notificados los propietarios, poseedores, titulares de otros derechos reales sobre los expresados inmuebles, arrendatarios, comodatarios y ocupantes a cualquier título de los mismos, que no hayan sido ya notificados en forma personal de la afectación de los inmuebles a los que están relacionados a las servidumbres establecidas en favor de la línea que se menciona.
Las oposiciones u observaciones se deducirán por escrito, que habrá de ser presentado directamente en la Gerencia de Sector Proyectos y Normalización o ante el Juzgado de Paz Competentes, desde donde se lo remitirá a UTE.
UTE
Sub-Gerencia de Coordinación Asuntos Industriales
Gerencia de Area Asesoría Técnico - Jurídica.
27) (Cta. Cte.) 10/p 50168 Ene 23- Feb 05

MINISTERIOS

MINISTERIO DEL INTERIOR

POLICIA DE MONTEVIDEO DIRECCION DE PERSONAL DPTO. DE I.D.A.T.Y C. NOTIFICACION

Montevideo, 16 de enero de 2004.-
* Por Resolución S Nº. de esta Jefatura del 08 10 03 (Expediente Nº. 3.528 03 de J.P.M.) se declara CESANTE del cargo (previo goce de licencias pendientes) con fecha 31 de agosto del 2003, al Agente de 2da. Miguel Angel MIGUEL SEMINO, Cédula de Identidad Nº. 3.332.728-9, Credencial Cívica Serie BBA Nº. 47.942, perteneciente a la Oficina Central de Información Táctica; por estar incurso en lo establecido en el Literal "F" del Artículo 83 de la Ley Orgánica Policial y de conformidad con lo establecido en los Artículos 3º y 4º del Decreto 355 002 (por haber incurrido en la causal de abandono del cargo-).
27) (Cta. Cte.) 3/p 50188 Ene 29- Feb 02

MINISTERIO DEL INTERIOR DIRECCIÓN NACIONAL DE CÁRCELES, PENITENCIARÍAS Y CENTROS DE RECUPERACIÓN:

Se notifica a la Agente de 2da. (PF) Mercedes MECOL DÍAZ, C.I. 2.854.880-4, de que por Res. s n del Ministerio del Interior se concede apartir del 2 de julio y hasta el 2 de octubre de 2003, 3 meses de licencia extraordinaria sin goce de sueldo, autorizándose la salida del país de la mencionada policía por el período anteriormente establecido.
27) (Cta. Cte.) 3/p 50197 Ene 29- Feb 02

MINISTERIO DEL INTERIOR DIRECCIÓN NACIONAL DE CÁRCELES, PENITENCIARÍAS Y CENTROS DE RECUPERACIÓN:

Se notifica a la ex-Agente de 2da. (PF) Mercedes MECOL DÍAZ, titular de la C.I. 2.854.880-4, que por Exp. 4063 003 del 21 de noviembre de 2003, fue baja por solicitud con fecha 30 de noviembre de 2003.
27) (Cta. Cte.) 3/p 50198 Ene 29- Feb 02

MINISTERIO DEL INTERIOR REGISTRO NACIONAL DE EMPRESAS DE SEGURIDAD SECRETARIA GENERAL. hhbm.-

Por este medio se notifica al Señor Freddy David KENEDY, C.I. 1.921.356-7 y o Juan AGUIRRE, C.I. 1.876.049-0, titular de la Empresa CUSTODIAS ALTINET de la resolución de fecha 29 12 03, que luce en Expte. Nº 9097 03 por la cual se habilita personal para dicha empresa U.R. 4.20. Dichas actuaciones se sustancian en el Registro Nacional de Empresas de Seguridad, sito en la calle Mercedes Nº 1001.
27) (Cta. Cte.) 3/p 50199 Ene 29- Feb 02

MINISTERIO DEL INTERIOR REGISTRO NACIONAL DE EMPRESAS DE SEGURIDAD SECRETARIA GENERAL. hhbm.-

Por este medio se notifica al Señor Freddy David KENEDY, C.I. 1.921.356-7 y o Juan AGUIRRE, C.I. 1.876.049-0, titular de la Empresa CUSTODIAS ALTINET de la resolución de fecha 29 12 03, que luce en Expte. Nº 9096 03 por la cual se habilita personal para dicha empresa U.R. 2.80. Dichas actuaciones se sustancian en el Registro Nacional de Empresas de Seguridad, sito en la calle Mercedes Nº 1001.
27) (Cta. Cte.) 3/p 50200 Ene 29- Feb 02

MINISTERIO DEL INTERIOR REGISTRO NACIONAL DE EMPRESAS DE SEGURIDAD SECRETARIA GENERAL. hhbm.-

Por este medio se notifica al Señor Freddy David KENEDY, C.I. 1.921.356-7 y o Juan AGUIRRE, C.I. 1.876.049-0, titular de la Empresa CUSTODIAS ALTINET de la resolución de fecha 29 12 03, que luce en Expte. Nº 9091 03 por la cual se habilita personal para dicha empresa U.R. 3.50. Dichas actuaciones se sustancian en el Registro Nacional de Empresas de Seguridad, sito en la calle Mercedes Nº 1001.
27) (Cta. Cte.) 3/p 50201 Ene 29- Feb 02

MINISTERIO DEL INTERIOR REGISTRO NACIONAL DE EMPRESAS DE SEGURIDAD SECRETARIA GENERAL. hhbm.-

Por este medio se notifica al Señor Freddy David KENEDY, C.I. 1.921.356-7 y o Juan AGUIRRE, C.I. 1.876.049-0, titular de la Empresa CUSTODIAS ALTINET de la resolución de fecha 29 12 03, que luce en Expte. Nº 9109 03 por la cual se habilita personal para dicha empresa U.R. 3.50. Dichas actuaciones se sustancian en el Registro Nacional de Empresas de Seguridad, sito en la calle Mercedes Nº 1001.
27) (Cta. Cte.) 3/p 50202 Ene 29- Feb 02

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

EDICTO

"DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL - "Empresa AIR EURO AMERICA SA (UAIR) Concesión para operar servicios de transporte aéreo público regular y autorización para servicios no regulares de cabotaje nacional. Se hace saber que la solicitud de la "Empresa AIR EURO AMERICA SA (UAIR) para que se le concesione a operar "servicios de transporte aéreo público regular y autorice a prestar servicios no regulares de cabotaje nacional y dentro de los primeros en la ruta Montevideo - Salto - Montevideo, está de manifiesto en esta Dirección General por el termino de diez (10) días hábiles "de acuerdo con el artículo 16 del Decreto del Poder Ejecutivo Nº 39 977 de "25 de enero de 1977. "POR EL DIRECTOR GENERAL DE AVIACION CIVIL Y P S O EL DIRECTOR DE SEGURIDAD OPERACIONAL.- "CNEL. (AV) "CARLOS ESCAYOLA".

27) $ 1890 3/p 10775 Ene 29- Feb 02

PREFECTURA NACIONAL NAVAL

Montevideo, enero 22 de 2004.-
VISTO: La solicitud presentada por el Señor Horacio Pardo con fecha 19 de enero de 1994, para la búsqueda y posterior extracción del navío "NUESTRA SEÑORA DE LA CONCEPCION".
RESULTANDO: 1) Que le fueron enviados Correos Electrónicos con fecha 10 y 11 de noviembre de 2003, solicitándole que expresara si mantenía interés en el trámite por el iniciado.
2) Que con fecha 17 de noviembre de 2003, el Señor Horacio Pardo presenta nota en la cual expresa que desiste a la petición por el iniciada para la búsqueda del navío "NUESTRA SEÑORA DE LA CONCEPCION".
ATENTO: A lo establecido en el artículo 86 del decreto 500 91.
EL PREFECTO NACIONAL NAVAL
RESUELVE:
1.- Téngase por desistido al Señor Horacio Pardo de la petición realizada con fecha 19 de enero de 1994, para la búsqueda y posterior extracción del navío "NUESTRA SEÑORA DE LA CONCEPCION".
2.- Por la Secretaría de la Oficina de Trámites de Buques Históricos Hundidos, publíquese en el Diario Oficial por el término de tres días y remítase notificación por medio de carta certificada con aviso de retorno al interesado. Cumplido, archívese.
Contra Almirante TABARE DANERS EYRAS, Prefecto Nacional Naval.

27) (Cta. Cte.) 3/p 50186 Ene 28- Ene 30

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

M.I.E.M.
DIRECCION NACIONAL DE MINERIA Y GEOLOGIA

EDICTO.- Por resolución de la Dirección Nacional de Minería y Geología de fecha 18 11 2003 en el asunto 406 2003, se otorgó Permiso de Prospección y Servidumbre de Estudio, a favor de LORYSER S.A., por el plazo de 12 meses, para la búsqueda de oro, plata, cobre, plomo, zinc, platino, titanio y kimberlitas diamantíferas afectando al padrón Nº 994, de la 5ª Sección Catastral del Dpto. de Rivera, en un área de 940 hás. 1166 m2.-
Esc. Mónica Carnelli Migues, CENTRO - DOCUMENTACION Y TRAMITE.

27) $ 1350 3/p 10674 Ene 28- Ene 30

CONVOCATORIAS

ASOCIACION DE AFILIADOS A PREVISORA MARTINELLI
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo que dispone el artículo 18 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores socios para la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 27 de febrero de 2004 a las 18 horas en la Sede Social, sita en la Avda. 18 de Julio 878, Escritorio 706, a fin de considerar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1) Lectura del Acta Anterior.
2) Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al período social cerrado al 31.12.2003.
3) Ratificación de lo actuado por la Comisión Directiva.
4) Elección de la Comisión Electoral (3 miembros) e igual número de suplentes.
5) Designación de un socio para firmar el acta, conjuntamente con el Presidente y Secretario.
SE PREVIENE: Que la Asamblea quedará constituída con el número de socios hábiles para integrarla con plenos derechos que se encuentren presentes a la hora de la citación
LA COMISION DIRECTIVA.

27) $ 2430 3/p 10708 Ene 28- Ene 30

CANELONES

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA
HOSPITAL
"Dr. Francisco Soca"
-DIRECCION-
CANELONES

El Centro Dptal. de Canelones.
Se emplaza a la Sra. Graciela García Díaz a presentarse a reanudar tareas dentro del primer día hábil siguiente a la última publicación bajo apercibimiento de considerarla renunciante al cargo de acuerdo a lo previsto en el art. 74 de la ley 17556
M. S. P.
CENTRO DPTAL DE CANELONES
Dr. ILDEFONSO AGUIAR, DIRECTOR.

27) $ 810 3/p 10749 Ene 29- Feb 02

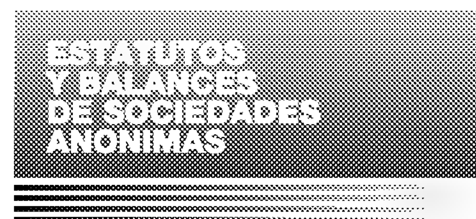
SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEXTO TURNO

E D I C T O.-

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZA LETRADA DE PRIMERA INSTANCIA DE SEXTO TURNO DE SALTO, EN AUTOS CARATULADOS: "SOSA CASTILLO, MILTON PEDRO Y OTROS -- CONCURSO CIVIL VOLUNTARIO -- HOY: CONCURSO CIVIL NECESARIO" FICHA A 236 2003,- SE HACE SABER QUE POR AUTO Nº 4462 2003 DEL 3 DE NOVIEMBRE DE 2003, SE HA DECRETADO EL CONCURSO CIVIL NECESARIO DE LOS SRES. MILTON PEDRO SOSA CASTILLO, PEDRO DANIEL RODRIGUEZ SELGAS Y LUIS ANTONIO RODRIGUEZ SELGAS Y QUE POR AUTO Nº 4950 2003 DEL 26 11 2003 SE CONVOCO PARA LA JUNTA DE ACREEDORES PARA EL DIA 8 DE MARZO DE 2004 HORA 16.30,- (TODO DE ACUERDO CON LO DISPUESTO POR EL ART. 460 Y LO ESTABLECIDO POR EL ART. 89 DEL C.G.P.).- EL MISMO HABRA DE CELEBRARSE EN ESTA SEDE, SITA EN CALLE TREINTA Y TRES Y ARTIGAS 3er. PISO.- SE PREVIENE, A LOS ACREEDORES QUE LOS QUE COMPAREZCAN DESPUES DE CELEBRADA LA JUNTA, TOMARAN EL CONCURSO EN EL ESTADO EN QUE SE HALLE.- EN CONSECUENCIA, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA A TODOS AQUELLOS QUE TIENEN INTERES EN ESTOS PROCEDIMIENTOS.- Y A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES, LOS QUE SE HARAN SIN CARGO DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO POR EL ART. 18 INC. 2 DE LA LEY NO. 17.292.- SALTO, 18 DE DICIEMBRE DE 2003.- DRA. Mª. IRENE DERREGIBUS, ACTUARIA ADJUNTA.

27) (Cta. Cte.) 3/p 50196 Ene 29- Feb 02



QUIRIEGO S.A.

Asamblea del 17 11 03 resolvió reducir el capital integrado en la suma de $ 17:130.408,77.- (pesos uruguayos diecisiete millones ciento treinta mil cuatrocientos ocho con 77 100).
Documentación en Juncal 1327, apartamento 2201. Se convoca a los interesados por el plazo de 30 días.

28) $ 15930 10/p 10604 Ene 27- Feb 09

FOFIP S.A. - FONDO PARA EL FINANCIAMIENTO DE LA INVERSION PRIVADA S.A.
Artículo 291 Ley 16.060

Asamblea Extraordinaria Accionistas celebrada el 29 07 2003 resolvió reducir el capital integrado quedando fijado en $ 51.370.910.-
Convócase a acreedores a deducir oposición, plazo: treinta días.
Documentación: Plaza Independencia 811 PB.
El Directorio.

28) $ 15930 10/p 10629 Ene 27- Feb 09

AVISOS DEL DIA

DISOLUCIONES DE SOCIEDADES

MONTEVIDEO

"INTERTEC TRADING REPRESENTATIONS AND TECHNICAL CONSULTORY S.A."

30 04 03 - DISOLUCION TOTAL ANTICIPADA
N° 542 - 22 01 2004.
06) $ 1062 1/p 10790 Ene 30- Ene 30 (0001)

LICITACIONES PUBLICAS

MONTEVIDEO

ENTES

ANTEL
ADMINISTRACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
PRORROGA.-
LICITACION PUBLICA Nº 1392/04
PLAZA

Objeto: EXPLOTACIÓN DE UN SERVICIO DE CANTINA PARA EL COMPLEJO AGUADA.-
Apertura: 1er Llamado: 09 de febrero de 2004 - Hora: 15:00
2do Llamado: 16 de febrero de 2004 - Hora: 16:00
Precio del ejemplar: $ 800 más I.V.A.
Los ejemplares continúan a la venta, en:
ATENCION PERSONALIZADA DE PROVEEDORES
Edificio Clientes - Nivel 2 - Complejo Torre de las Telecomunicaciones
Paraguay 2097
En el horario de: 10:00 a 15:30
Esc. Mirtha Mateos, Gerente de Sector Comisión Asesora de Adjudicaciones.
12) (Cta. Cte.) 1/p 50213 Ene 30- Ene 30 (0002)

MINISTERIOS

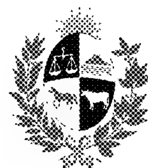
MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS





MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 2/2004
"Demarcación de zonas en el pavimento en Rutas Nacionales ubicadas al oeste de la Ruta 5"

Se convoca a Licitación Pública para la Demarcación de zonas en el pavimento en Rutas Nacionales ubicadas al oeste de la Ruta 5, con pintura para la aplicación en frío.-
El precio del Pliego de Condiciones Particulares se ha fijado en la suma de U$S 300 (dólares estadounidenses trescientos).-
Los recaudos correspondientes podrán ser adquiridos a partir del día 30 de enero de 2004 en el Archivo Gráfico de la Dirección Nacional de Vialidad del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, sita en la calle Rincón 575, piso 6°, previo pago de su importe en la Tesorería en la misma dirección, 7° piso.-
La recepción de ofertas se llevará a cabo el día 27 de febrero de 2004 a las 14:00 hs., en la Sala "Ing. Federico Capurro", de la Dirección Nacional de Vialidad, ubicada en la calle Rincón 575, 8° piso. La apertura de ofertas se efectuará el mismo día y en el mismo lugar a las 14.30 hs.
12) (Cta. Cte.) 1/p 50205 Ene 30- Ene 30 (0003)





MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 1/2004
"Demarcación de zonas en el pavimento en Rutas Nacionales ubicadas al este de la Ruta 5"

Se convoca a Licitación Pública para la Demarcación de zonas en el pavimento en Rutas Nacionales ubicadas al este de la Ruta 5, con pintura para la aplicación en frío.-
El precio del Pliego de Condiciones Particulares se ha fijado en la suma de U$S 300 (dólares estadounidenses trescientos).-
Los recaudos correspondientes podrán ser adquiridos a partir del día 30 de enero de 2004 en el Archivo Gráfico de la Dirección Nacional de Vialidad del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, sita en la calle Rincón 575, piso 6°, previo pago de su importe en la Tesorería en la misma dirección, 7° piso.-
La recepción y apertura de ofertas se llevará a cabo el día 27 de febrero de 2004, a las 14:00 hs., en la Sala de "Ing. Federico Capurro", de la Dirección Nacional de Vialidad, ubicada en la calle Rincón 575, 8° piso.
12) (Cta. Cte.) 1/p 50206 Ene 30- Ene 30 (0004)

TREINTAYTRES



M.S.P. - A.S.S.E.
Centro Dptal. de Salud Pública Treinta y Tres "Dr. José O. Percovich"

Convoca a la siguiente Licitación:

"Realización de Estudios Médicos."
Lic. Pública - 02 2004
Apertura: 26 02 04 **Hora:** 9:00

El retiro de Pliegos y las consultas pertinentes deben realizarse en la Oficina de Compras del Hospital de Treinta y Tres, José E. Rodó s n. Tel. 26656
Los proponentes deben estar inscriptos en el S. I. I. F. (Contaduría General de la Nación).
El valor del pliego Lic. Pública 3 UR.
12) (Cta. Cte.) 1/p 50207 Ene 30- Ene 30 (0005)

EDICTOS MATRIMONIALES

Montevideo, enero 30 de 2004
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio

proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

JOSE LUIS AGUIAR, 19 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado en Pena 5357 y PAULA EGUEZ, 19 años, soltera, estudiante, francesa, domiciliada en H Fajardo 3489.
14) $ 273 3/p 433 Ene 30- Feb 03 (0006)

DIEGO NICOLAS ALCOBA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Zum Felde 1561 1 e INGRID BEATRIZ SCHURMAN, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Zum Felde 1561 1.
14) $ 273 3/p 434 Ene 30- Feb 03 (0007)

FELIX HERMAN DIAZ, 80 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Gral Acha 4085 1 y MARIA CRISTINA MORA, 47 años, divorciada, modista, oriental, domiciliada en Gral Acha 1665 12.
14) $ 273 3/p 435 Ene 30- Feb 03 (0008)

HEBER GABRIEL AGOSTI, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en B. Magariños 1958 y MARIA PATRICIA AGUILAR, 34 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en B. Magariños 1958.
14) $ 273 3/p 436 Ene 30- Feb 03 (0009)

GABRIEL ALESIS DUARTE, 37 años, divorciado, mecanico, oriental, domiciliado en Tomkinson 2908 y ELI AMALIA FERNANDEZ, 38 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Tomkinson 2908.
14) $ 273 3/p 437 Ene 30- Feb 03 (0010)

VICTOR HUGO HERNANDEZ, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Millan 4552 y SANDRA MARCELA RODRIGUEZ, 25 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Millan 4552.
14) $ 273 3/p 438 Ene 30- Feb 03 (0011)

ANDRES HARETCHE, 28 años, soltero, constructor, oriental, domiciliado en Maggiolo 468 2 y MONICA CHENLO, 25 años, soltera, abogada, oriental, domiciliada en Maggiolo 468.
14) $ 273 3/p 439 Ene 30- Feb 03 (0012)

OFICINA No. 2

JOSE IGNACIO FREITAS, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Chacarita de los Padres 3197 y CONSTANZA PAOLA GUIMARAE, 19 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Telémaco Morales 3274.
14) $ 273 3/p 432 Ene 30- Feb 03 (0013)

ALVARO MIGUEL FERNANDEZ, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Charrúa 2026 6 y MARIA VICTORIA ROBAINA, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Ciudad de Bahía Blanca 2531 1.
14) $ 273 3/p 440 Ene 30- Feb 03 (0014)

CARLOS GABRIEL BORGES, 24 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado en Mateo Cabral 3588 1 y FERNANDA NIXAN LUGO, 23 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Mateo Cabral 3588 1.
14) $ 273 3/p 446 Ene 30- Feb 03 (0015)

OFICINA No. 3

WILSON CANDIL, 51 años, divorciado, desocupado, oriental, domiciliado en Estanislao Vega 3386 y MYRIAM ALICIA ARIGON, 39 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Estanislao Vega 3386 2.
14) $ 273 3/p 449 Ene 30- Feb 03 (0016)

OFICINA No. 4

GUSTAVO CRISTIAN LUNDBERG, 44 años, viudo, comercio, argentino R L, domiciliado en Fco. Araúcho 1362 202 y MARIA JOSE CASTELAO, 36 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Fco. Araúcho 1362 202.
14) $ 273 3/p 441 Ene 30- Feb 03 (0017)

OFICINA No. 5

WALDEMAR VICTORIO MELONE, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Gonzalo Ramírez 1888 2 y CARLA CONSTANZA VIEYTES, 20 años, soltera, empleada, nacional urug., domiciliada en Cedrón 847.
14) $ 273 3/p 443 Ene 30- Feb 03 (0018)

ROBERTO MANUEL MOAR, 39 años, divorciado, periodista, oriental, domiciliado en Franzini 884 702 y TERESITA LUCIA ETCHEGARAY, 26 años, soltera, analista marketin, oriental, domiciliada en Ellauri 581 101.
14) $ 273 3/p 445 Ene 30- Feb 03 (0019)

GABRIEL FERNANDO TERRA, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Telémaco Morales 3299 y ROCIO ARLETT PEREYRA, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en La Vía 4229.
14) $ 273 3/p 447 Ene 30- Feb 03 (0020)

SANTIAGO RAMON MAGNINI, 27 años, soltero, changas, oriental, domiciliado en Carlos Maria Ramirez 1466 y NORMA LOPEZ, 36 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Carlos Maria Ramirez 1466.
14) $ 273 3/p 450 Ene 30- Feb 03 (0021)

OFICINA No. 6

VICENTE JHON SILVERA, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en José Belloni 8769 y PATRICIA VERONICA SUAREZ, 32 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Grecia 3815 ap. 1.
14) $ 273 3/p 451 Ene 30- Feb 03 (0022)

OFICINA No. 7

WALTER FABIAN PEREIRA, 29 años, soltero, pintor, argentino, domiciliado en Av. Central 5513 y FABIANA VALERIA CUBA, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Av. Central 5513.
14) $ 273 3/p 442 Ene 30- Feb 03 (0023)

RAFAEL ANDRES VILLARREAL, 18 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado en Francisco Lecocq 350 y PAOLA VIVIANA LEGUIZAMON, 22 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Francisco Lecocq 350.
14) $ 273 3/p 444 Ene 30- Feb 03 (0024)

JAVIER ANDRES PIRAN, 22 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Ignacio Medina 3831 808 y FANNY SABRINA SAGR, 21 años, soltera, estudiante, argentina, domiciliada en Ignacio Medina 3831 808.
14) $ 273 3/p 448 Ene 30- Feb 03 (0025)



BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

BIBLIOTECA NACIONAL
Derechos de Autor

CARLOS ALEJANDRO MILANS DELFINO solicita la inscripción de la obra titulada "MIS VIDAS CONTIGO", de la cual se declaró autor.- Montevideo, 28 de enero de 2004. RAUL RICARDO VALLARINO, Director General.
17) $ 900 10/p 10791 Ene 30- Feb 12 (0026)

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

DISTRIBUIDORA CERRO LIMITADA
Modificación de contrato y Reactivación.

Fecha 07 11 03.
Inscripción: Reg. de Comercio Nº 8819 03.
Aumento del capital social: $U 55.995 aportado por los socios en condominio.
Fallecimiento o Incapacidad de socios: la sociedad continuará con sus sucesores o el representante legal del incapaz, reactivándose.
Plazo. 10 años desde el 07 11 03, reactivándose.
Administración y Uso de la firma social. María del Carmen Brun Hernández y Marcos Rodríguez Brun indistintamente.
22) $ 2124 1/p 10787 Ene 30- Ene 30 (0027)

Darina S.R.L.
Modificación de contrato

Contrato 30 1 2003. Inscripción No. 1838 el 28 3 2003
Administración en forma indistinta María Noelia DALLA RIZZA LANNE, Ramón Américo DALLA RIZZA LANE y Daniel Horacio RAMÍREZ CAFFERA.
Si los actuales titulares de las cuotas sociales (no sus herederos o sucesores a título universal) enajenaran la totalidad de las cuotas sociales de que hoy son titulares, el adquirente de tales cuotas pasará también a ser administrador de la sociedad actuando en forma conjunta con los otros administradores mencionados. Para el caso de fallecimiento o incapacidad de Daniel RAMÍREZ, actuará como administrador en su lugar Gustavo Enrique CASTRO DEL CAMPO.
22) $ 3186 1/p 10794 Ene 30- Ene 30 (0028)

ADMINISTRACIONES ACOSTA LTDA.
Cesión

Fecha: 01-11-03
Inscripción: 13-11-03 Nº 8394
Cedente: Milton ACOSTA
Cuotas: 60
Cesionarios: 45 a Andrés ACOSTA y 15 a Ana ACOSTA.
22) $ 1062 1/p 10800 Ene 30- Ene 30 (0029)

CONSULTORA DE SERVICIOS AGROPECUARIOS LTDA.

CONTRATO: 01 12 2003
CAPITAL: $ 16.000.- (100 cuotas de $ 160.- Eduardo Martín Luis Leguizamón: 70 cuotas; Pablo Guemes: 30 cuotas.)
OBJETO: El objeto de la sociedad será realizar, por cuenta propia o de terceros, actividades agropecuarias, agroindustriales y forestales en todas sus formas; incluyendo a título de ejemplo arrendamiento, compra, venta, administración y prestación de servicios profesionales, técnicos y administrativos de toda clase de operaciones con semovientes, productos agrícolas e inmuebles.
PLAZO: 30 años prorrogables automática e indefinidamente de a 10.
SOCIOS: Eduardo Martín Luis Leguizamón y Pablo Guemes.
ADMINISTRACION: Eduardo Martín Luis Leguizamón y Pablo Guemes.
DOMICILIO: Montevideo.
INSCRIPCION: 16 01 2004, Nº 389.
22) $ 3186 1/p 10804 Ene 30- Ene 30 (0030)

ESTUDIO ATLAS LIMITADA
cesión de cuotas y modificación

Contrato: 15 1 04
Inscripción: No. 375 de 16 1 04
Cedente: Eduardo Pereyra (10 cuotas)
Cesionarios: Carlos Castro (8)
Carlos Leguina (2)
Administración: Carlos Castro exclusivamente.
22) $ 1062 1/p 10837 Ene 30- Ene 30 (0031)

AGROTRADE S.R.L.
R.U.C. 21.321929.0010

Partición de fecha 23 12 2003 autorizada por Esc. Eduardo Sochaczewski
Inscripción Nº 9833 el 26 12 2003
Otorgantes: Pablo Ramiro Sanguinetti Romero y Andrea María José de los Santos Dotti
Adjudicatario de 30 cuotas sociales: Pablo Ramiro Sanguinetti Romero.
22) $ 1593 1/p 10839 Ene 30- Ene 30 (0032)

ULULIK LTDA.

Contrato: 26 Enero 2004.
Inscripción: Nº 690 el 28 01 2004
Socios: RODOLFO MARTIN CANABAL CANCELA
ANA CAROLINA CANABAL CANCELA
MARIA CECILIA CANABAL CANCELA
(200 cuotas cada uno)
Capital: $ 30.000.-
Objeto: Toda clase de operaciones con bienes muebles e inmuebles, representaciones y comisiones, importaciones, exportaciones.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Indistinta.
22) $ 1593 1/p 10852 Ene 30- Ene 30 (0033)

NICRE LTDA.
Cesión y Modificación

Contrato: 23 Diciembre 2003.
Inscripción: Nº 9846 el 26 12 2003.
Cedentes: I) WALTER GREGORIO BELLO BINARDEL (300 cuotas) y II) VICTORIO GUGLIOTTA BUTTA y ANA CARINA y LEONARDO GUGLIOTTA BUSTAMANTE (300 cuotas)
Cesionarios: I) Alejandro Walter Bello Ocampo (300 cuotas) y II) Alejandro Walter Bello Ocampo y Francisco Javier Sanchez Perez (150 cuotas cada uno)
Administración: indistinta, salvo para adquirir, enajenar o afectar inmuebles o vehículos o contraer adeudos o constituirse en fiador, que consentirán todos los socios.
22) $ 2655 1/p 10853 Ene 30- Ene 30 (0034)

VARIOS

MONTEVIDEO

MINISTERIOS

MINISTERIO DEL INTERIOR

MINISTERIO DEL INTERIOR - DIRECCION NACIONAL DE CARCELES PENITENCIARIAS Y CENTROS DE RECUPERACION. OFICINA DE SUMARIOS.

Se cita y emplaza al Agte. 1ra. Gustavo ABRAHAM BECERRA a los efectos de deducir sus derechos en Expediente Nro. 2227 03 que se encuentra de manifiesto en esta Oficina por el termino legal.
OFICINA DE SUMARIOS DE LA D.N.C.P. y C.R.
27) (Cta. Cte.) 3/p 50211 Ene 30- Feb 03 (0035)

MINISTERIO DE TURISMO

EL MINISTRO DE TURISMO RESUELVE:

"1) Intímase a la Inmobiliaria Díaz Rivero, propiedad del Sr. José A. Díaz Rivero, el reintegro de la suma de $ 17.146 (pesos uruguayos diecisiete mil ciento cuarenta y seis) en el plazo de 10 días, al Sr. Rogerio Gutiérrez Folho, bajo apercibimiento de ser deducida de su garantía de funcionamiento".
Según Exp. 2003 00110-1, Resolución Nº 072 04 de fecha 23 01 2004.
27) (Cta. Cte.) 3/p 50204 Ene 30- Feb 03 (0036)

BANCOS

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY



Banco Central del Uruguay
MESA DE NEGOCIACIONES
CAMBIOS Y ARBITRAJES
CIERRE DE OPERACIONES DEL DIA 27 DE ENERO DE 2004

PAISES	MONEDAS TRANSF. MERCADO DE CAMBIOS	COD.	ARBITRAJES
ARGENTINA	PESO ARGENTINO	0500	2,905000
BRASIL	REAL	1000	2,868000
INGLATERRA	LIBRA ESTERLINA	2700 U$S	1,825900
JAPON	YEN	3600	105,600000
SUIZA	FRANCO SUIZO	5900	1,240800
UNION MONET. EURO	EURO	1111 U$S	1,262500

COTIZACIONES INTERBANCARIAS

				COMPRA	VENTA
ARGENTINA	PESO ARG. BILLETE	0501	$	10,020	10,120
BRASIL	REAL BILLETE	1001	$	10,230	10,330
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA BILLETE	2225	$	29,430	29,480
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA CABLE	2224	$	29,450	29,500
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA FDO BCU	2223	$	29,450	29,500

POR OTROS ARBITRAJES Y O TASAS CONSULTAR A CENTRO COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL TELEFAX: 19671690

27) (Cta. Cte.) 1/p 50208 Ene 30- Ene 30 (0037)

I.NA.C. INSTITUTO NACIONAL DE CARNES

INSTITUTO NACIONAL de CARNES
CITACIÓN

"INSTITUTO NACIONAL de CARNES (INAC)
De conformidad con el artículo 25° del Decreto-Ley Número 15.605 de fecha 27 de Julio de 1984, se cita al Señor Edison BUENO, Cédula de Identidad # 1.877.226-9, domiciliado en 12 de Octubre 128 de la ciudad y Departamento de Artigas; a notificarse de los expedientes # 2002 0917 y 2003 0264, en nuestras oficinas sitas en Rincón 549, Planta Baja, Mesa de Trámites, de lunes a viernes, en el horario de 10 a 17 horas; dentro de los 10 (diez) días siguientes al de esta publicación, bajo apercibimiento de tenerlo por notificado.".

27) (Cta. Cte.) 1/p 50203 Ene 30- Ene 30 (0038)

CONVOCATORIAS

Montevideo 2 de Enero de 2004-
El consejo directivo de I.M.C.O. reunido en forma extraordinaria en el local social, resuelve:
citar a asamblea gral. Extraordinaria para el día 5 de Febrero de 2004, para tratar como único tema del orden del día, el establecido en el título VII, artículo 55, incisos B y C de los estatutos sociales.
1er. llamado hora 20.
2do. llamado hora 21.

27) $ 360 1/p 10832 Ene 30- Ene 30 (0039)

VARIOS

ECOLINE PROPERTIES S.A.
Extravío de Libros
(Art. 53, Ley 16.871).

Se hace saber que Ecoline Properties S.A. extravió el Libro Diario y el Libro de Registro de Asistencia a Asambleas. Para devolución: Deauville 1727, Montevideo.

27) $ 180 1/p 10850 Ene 30- Ene 30 (0040)

BIEN DE FAMILIA

ESCRITURA: 09 12 2003
INSCRIPCION: N° 41423 el 11.12.03
BIEN CONSTITUIDO: PAD. 57.518 331 Loc. Montevideo
CALLE: Avda. Lucas Obes 910 bis apto. 331
CONSTITUYENTE: KARINA ALEJANDRO PRIETO
BENEFICIARIOS: MARIANA FERNANDA y TANIA SOFIA BENTANCUR ALEJANDRO
TASACION: UR 4144,35.

27) (Cta. Cte.) 10/p 50212 Ene 30- Feb 12 (0041)



MENWOLD SOCIEDAD ANONIMA

U$S 100.000
En el exterior realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; Explotación marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en ramos, anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transportes, turismo, vestimenta; Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
100 años
Montevideo.
27.01.2004, numero 660.

28) $ 3186 1/p 10788 Ene 30- Ene 30 (0042)

DOROVIL SOCIEDAD ANONIMA

$ 1.600.000
Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; Compra venta, arrendamiento, administración, construcción, toda clase de operaciones con bienes inmuebles; Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados; Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
100 años
Montevideo.
27 01 2004, número 659.

28) $ 3717 1/p 10789 Ene 30- Ene 30 (0043)

AXOREY SOCIEDAD ANONIMA
AUMENTO DE CAPITAL
(Art 284 Ley 16.060)

ACTA ASAMBLEA: 31 12 2002
CAPITAL: $ 5.000.000
INSCRIPCIÓN: 7 10 2003 N° 7151.

28) $ 1062 1/p 10792 Ene 30- Ene 30 (0044)

AXOREY S. A.
AUMENTO DE CAPITAL
ARTICULO 288 LEY 16.060

ACTA FECHA: 23/10/98: CAPITAL INTEGRADO $ 350.000.-
ACTA FECHA: 30/04/01: CAPITAL INTEGRADO $ 360.000.-
ACTA FECHA: 18/04/02: CAPITAL INTEGRADO $ 600.000.-
INSCRIPCION REGISTRO NACIONAL DE COMERCIO 02/12/03 = No. 9007.
28) $ 1593 1/p 10793 Ene 30- Ene 30 (0045)

SOCIEDAD ORIENTAL DE INTERCAMBIO S.A.

OBJETO: Su objeto es: a) industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. b) importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, y consignaciones. c) compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. d) explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados. e) participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos pre-indicados.
$ 3.000.000
100 AÑOS
MONTEVIDEO
INSCRIPCION: No. 154 el 07/01/2004.
28) $ 4779 1/p 10795 Ene 30- Ene 30 (0046)

GEROLD COMO SOCIEDAD ANONIMA

Dólares 100.000
OBJETO: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, y vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años.
Montevideo.
Inscripción: 27.1.04 Nº 626.
28) $ 3186 1/p 10796 Ene 30- Ene 30 (0047)

WALTER CLARIGET SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados.
$ 800.000, 100 años: Tacuarembó.
Inscripción: 27.1.2004, 628.
28) $ 3717 1/p 10797 Ene 30- Ene 30 (0048)

E.L.G. S.A.
(Ley 15.921)

CAPITAL: $ 800.000.-
OBJETO: Usuario de Zona Franca
DURACION: 100 años.
DOMICILIO: Montevideo.
REGISTRO: 16/01/2004, Nº 390.
28) $ 1062 1/p 10803 Ene 30- Ene 30 (0049)

MONTECH S.A.

Capital: U$S 30.000.-
Objeto: 1) En el exterior, realizar o administrar: a) inversiones en títulos, bonos, cédulas, debentures, letras, bienes mobiliarios e inmobiliarios; b) operaciones de importación, exportación, financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros, representación, comisión, comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, comunicaciones, construcción, editorial, electrónica, espectáculos, informática, metalurgia, productos naturales y sintéticos, química, servicios profesionales y administrativos, textil, transporte, turismo; c) explotación de marcas y bienes incorporales análogos; d) participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. 2) En el país, realizar actividades permitidas por la ley 11.073.-
100 años.
Montevideo.
Inscripción: 16/01/2004, Nº 394.
28) $ 3186 1/p 10805 Ene 30- Ene 30 (0050)

KETZIN S.A.

Capital: U$S 30.000.-
Objeto: 1) En el exterior, realizar o administrar: a) inversiones en títulos, bonos, cédulas, debentures, letras, bienes mobiliarios e inmobiliarios; b) operaciones de importación, exportación, financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros, representación, comisión, comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, comunicaciones, construcción, editorial, electrónica, espectáculos, informática, metalurgia, productos naturales y sintéticos, química, servicios profesionales y administrativos, textil, transporte, turismo; c) explotación de marcas y bienes incorporales análogos; d) participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. 2) En el país, realizar actividades permitidas por la ley 11.073.-
100 años.
Montevideo.
Inscripción: 16/01/2004, Nº 393.
28) $ 3186 1/p 10806 Ene 30- Ene 30 (0051)

NOVALES S.A.

Capital: U$S 30.000.-
Objeto: 1) En el exterior, realizar o administrar: a) inversiones en títulos, bonos, cédulas, debentures, letras, bienes mobiliarios e inmobiliarios; b) operaciones de importación, exportación, financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros, representación, comisión, comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, comunicaciones, construcción, editorial, electrónica, espectáculos, informática, metalurgia, productos naturales y sintéticos, química, servicios profesionales y administrativos, textil, transporte, turismo; c) explotación de marcas y bienes incorporales análogos; d) participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. 2) En el país, realizar actividades permitidas por la ley 11.073.-
100 años.
Montevideo.
Inscripción: 16/01/2004, Nº 391.
28) $ 3186 1/p 10807 Ene 30- Ene 30 (0052)

KALIX S.A.

Capital: U$S 30.000.-
Objeto: 1) En el exterior, realizar o administrar: a) inversiones en títulos, bonos, cédulas, debentures, letras, bienes mobiliarios e inmobiliarios; b) operaciones de importación, exportación, financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros, representación, comisión, comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, comunicaciones, construcción, editorial, electrónica, espectáculos, informática, metalurgia, productos naturales y sintéticos, química, servicios profesionales y administrativos, textil, transporte, turismo; c) explotación de marcas y bienes incorporales análogos; d) participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. 2) En el país, realizar actividades permitidas por la ley 11.073.-
100 años.
Montevideo.
Inscripción: 16/01/2004, Nº 392.
28) $ 3186 1/p 10808 Ene 30- Ene 30 (0053)

LANIR S.A.
(antes LANIR S. EN C).

Capital: $ 200.000.000.-
Domicilio: Montevideo
Plazo: 100 años
Objeto: a) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de servicios, en los ramos y anexos de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio. b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. c) Compra, venta, arrendamiento, administración y construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. d) Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados. e) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
Aprobación: 04.11.03. Inscripción en el Registro de Comercio No. 9507 del 12.12.03.
28) $ 4779 1/p 10809 Ene 30- Ene 30 (0054)

PLENITAS S.A.

U$S 100.000.-
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 19/1/04, 403.
28) $ 3186 1/p 10830 Ene 30- Ene 30 (0055)

KERSAL S.A.
Art. 284 Ley 16.060

Asamblea 10.9.2003 aumento capital a $ 5.000.000.-
Inscripción: No. 7675 Año 2003.
28) $ 1062 1/p 10851 Ene 30- Ene 30 (0056)

REFORMAS

LANETUR SOCIEDAD ANONIMA
REFORMA DE ESTATUTOS

CAPITAL: $ 25.000.000
REGISTRO NACIONAL DE COMERCIO: Inscripción, 27.01.2004, No. 627.
28) $ 1062 1/p 10798 Ene 30- Ene 30 (0057)

MK CONSTRUCCIONES S.A.
REFORMA DE ESTATUTOS.
Art. 284 Ley 16.060.

Asamblea: 09/09/2003
Capital: $ 5.000.000.- (pesos uruguayos cinco millones)
Montevideo, REGISTRO: 14/01/2004. Nº 321.
28) $ 1062 1/p 10826 Ene 30- Ene 30 (0058)

NIPLEND CORP. S.A.
Reforma

Asamblea: 2/9/03
Modifica: Artículos 1, 2, 3
Objeto: Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrodomésticos, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, informática, juguetería, lana, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones. Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados. Participación, constitución, o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
Capital: $ 1.390.000.- acciones al portador
Inscripción: 20/1/04, 425.
28) $ 3717 1/p 10829 Ene 30- Ene 30 (0059)

MOVIREC SOCIEDAD ANÓNIMA
REFORMA DE ESTATUTOS

CAPITAL: $ 50.000.000
Registro Nacional de Comercio: Nº 353 del 16 de Enero de 2004.
28) $ 1062 1/p 10831 Ene 30- Ene 30 (0060)

CRUZ S.A.
Reforma Estatutos
Asamblea Extraordinaria 8 setiembre 2003. Modifica artículo 6º. y elimina artículo 8º.
INSCRIPCION: 31 diciembre 2003, 9891.
28) $ 1062 1/p 10833 Ene 30- Ene 30 (0061)

Para la mejor eficacia en la prestación de los servicios que la Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales (IM.P.O.), tiene a su cargo, se les recuerda que los avisos de Convocatorias Comerciales deberán ser presentados con una antelación mínima de 10 días a la fecha de la asamblea respectiva.

Para los avisos de Remate, se requieren, para aquel fin, la presentación del edicto con 15 días de anticipación a la fecha de la subasta.

Para evitar errores en la impresión de los avisos judiciales, se ruega claridad en los sellos de los profesionales firmantes al pie de cada edicto.